

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)



D.^a FRANCISCA ARBONA OLIVER DE LLINÁS

FALLECIÓ EN PALMA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1920

A LA EDAD DE 52 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

=====(A. E. R. I. P.)=====

Sus afligidos esposo, D. Gabriel Llinás; hija D.^a Catalina; hijos políticos, D. Antonio Oliver y D. Cándido Trujillo; nietos, hermanos, hermano y hermanas políticos, tia, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes (presentes y ausentes), participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y, al pedirles una oración por el alma de la finada, les invitan al funeral que tendrá lugar en esta parroquia el lunes próximo, día 8, a las diez de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

Sección Literaria

LA MEJOR CAIDA

Se conocieron en el escenario de un teatro; él era carpintero tramoyista, ella, bailarina del montón; ambos eran jóvenes y se amaron con la vehemencia del primer amor que nace en el alma, con ese amor que, aun palpando diariamente las contradicciones de la vida, no quiere rendirse ante ellas. Huérfanos ambos, a nadie tenían que dar cuenta de sus actos; pero su pasión era honesta, pura, pasión engendrada por dos almas que se comprenden y creen haber nacido una para otra. Toda la ilusión, todo el afán de Andrés y Soledad, se cifraba en contraer matrimonio cuanto antes; pero faltábales el dinero necesario para comprar un ajuar modesto y sus ambiciones no podían realizarse.

Los meses transcurrían muy deprisa y los ahorros iban aumentando con la lentitud del que ha de acumularlos céntimo a céntimo.

Una noche, concluida la función, Andrés salió del teatro acompañando a su amada; como de costumbre, recayó la conversación sobre el tiempo que tardarían en reunir el dinero que necesitaban para casarse.

—Continuando como hasta aquí, tardaremos cerca de un año—dijo Soledad.

—Un año; ¡qué plazo tan largo!—respondió Andrés con tristeza—¿que haríamos para abreviarle?

—Más de una vez he pensado en ello y creo haber encontrado el medio.

—¿Cuál?—preguntó Andrés mirando a su amada con recelo.

—Aprenderé a bailar mejor, me aumentarán el sueldo y por lo tanto nues-

tras economías serán mayores. ¿Apruebas mi idea?

Andrés no respondió; pensar que Soledad fuese la que más dinero aportase para la boda le repugnaba; pero al mismo tiempo la impaciencia por ser feliz le inducía a aceptar lo propuesto por la joven.

—¿Por qué no respondes.—¿Temes que si el público me aplaude me olvide de tí?—preguntó Soledad.—No Andrés, no; igual que ahora te quiero te amaré siempre. Ten confianza en mi amor, como yo la tengo en el tuyo. Déjame hacer lo que quiero; cuando nos casemos no bailaré más.

—Sea—contestó el joven con tristeza. Gracia a una profesora de baile, tan hábil en el arte de Terspsicore como en enseñar a perder la vergüenza a sus discípulas, pocos días bastaron a Soledad para hacer rápidos progresos. Por entouces, íbase a poner en escena un baile de gran espectáculo y, haciéndole falta primeras partes, Soledad fué como tal; la aumentaron el sueldo y su nombre figuró en el cartel con grandes letras, como imán para atraer al público.

Mientras estuvo confundida en el montón, apenas los abonados se fijaron en Soledad; pero desde el momento en que bailó fuera de filas, notaron que la joven poseía grandes atractivos y pronto se vió cercada por una nube de adoradores de los que infestan los teatros; gentes que consideran el amor como una mercancía cuya adquisición sólo puede depender del precio. Los celos mordieron el alma de Andrés; pero Soledad les acallaba con palabras de amor y juramentos de inquebrantable fidelidad.

—No hagas caso de lo mucho que se murmura entre bastidores—le decía—

Deja a esos necios me envíen regalos, que de nada han de servirles, pues sólo te amo a tí. Al terminar la temporada habremos reunido el dinero que nos hace falta, entonces seré tu esposa, y te juro no pisar jamás el escenario de un teatro.

Aute estas razones, aparentando conformarse, Andrés nada respondió; pero en el fondo de su corazón los celos se iban acrecentando y hacían nacer en su mente la idea de venganza.

—Si porque soy pobre—se dijo—si porque carezco de un puñado de oro, alguien intenta robarme el bien que anhelo, mataré al ladrón y a la mujer perjura que destroza para siempre las ilusiones de mi vida.

Aferrado a esta idea, de los labios de Andrés no volvió a salir una palabra de celos, pero en cambio espía a su amada continuamente.

Una noche, celebrábase el beneficio de Soledad; sus más asíduos galanteadores eran los abonados a un palco proscenio, y entre ellos librábase verdadero pugilato por la posesión de la bailarina; creyendo que la joven se adjudicaría al primer postor, cada cual había preparado su correspondiente regalo que hicieron llegar a su poder antes de comenzada la función.

Contemplando el valor de las joyas, admirando los destellos que lanzaban las facetas de los brillantes heridos por la luz, hallábase Soledad tan abstraída que no se apercibió de la entrada de Andrés en el camarín.

Acercósele éste de puntillas, y murmuró a su oído las siguientes palabras, en que se revelaba una amarga ironía y una profunda emoción:

—Sí, sí; recrea, recrea tu vista fijándola sobre el oro y la pedrería que te des-

lumbra, como los espejuelos a las alondras. Tus juramentos son una mentira, con la cual has querido engañarme, pues la mujer que acepta joyas de tanto valor no puede ser honrada, ni esposa de un pobre. Ya lo sabes: escoge entre ellas o yo.

Al oír estas frases, Soledad, fijó sus ojos en los de Andrés y adivinando en ellos que la cólera, hija de los celos, amontonada en su corazón iba a estallar, tuvo miedo; pero confiando en el dominio que sobre su novio ejercía, se arrojó en sus brazos murmurando con durezza:

—¡Tonto! ¿por qué me hablas así cuando de sobra sabes que eres el único hombre a quien puedo amar?...

En aquel instante se presentó el trapunté llamando a Soledad. Iba a dar principio el baile.

Fijo en la primera caja de bastidores observaba Andrés a su novia, mientras ésta permanecía en escena.

Llegó el instante en que Soledad debía ejecutar sola una danza, y al terminarla, sus admiradores, pidiendo la recepción, aplaudían con frenesí. Los aplausos acabaron de desesperar al celoso que a toda prisa huyó de su escondite.

La danza se repite. Cuando todos los espectadores contemplan a la bailarina, admirando su agilidad, lanza aquélla un grito de terror y desaparece repentinamente por el escotillón. Cesa la orquesta, el público apenas se da cuenta de lo sucedido, algunos espectadores asaltan el escenario apresurándose por acudir en socorro de Soledad; pero antes que los más diligentes puedan descender al foso, Andrés saca a su amada en brazos, conduciéndola a su cuarto, en donde fué auxiliada por el médico del teatro, hallando que la joven en su caída se había producido una luxación en un pie

que la impediría bailar durante algún tiempo.

**

Pocos días después de este suceso, Soledad decía a su novio:

—Tu mano falseando la trampilla del escotillón me hizo caer, librándome de la peor caída que puede dar una mujer. ¡Bendita sea!

M. DEL CORRAL CABALLE

LA VIOLETA

(DE FRANCISCO DALL'ONGARO)

En la guirnalda de tu amor serena: ¿qué flor depondré yo?

Es mi vida un desierto, seca arena, sin una sola flor.

Si alguna queda, la regó la fuente del llanto que vertí:

¿cómo adornar con ella tu alba frente en esa edad feliz?

Si acaso llega (a quién no llega?) un día de pena y aflicción,

lanza al aire un suspiro, hermosa mía, y acudiré al dolor.

Sé de dolor. Confortación discreta para las penas sé; y entonces en tus sienes la violeta votiva enlazaré.

J. L. ESTELRICH, tr.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Crónica Local

Por vez primera expuso, el 22 del mes anterior, la Junta Directiva del «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé» a la Junta General la situación económica de esta joven y ya floreciente entidad. De ella dan cabal idea la Memoria y los Balances, así de la Sociedad como de su Caja Rural, que en dicha reunión fueron leídos y de los cuales se ha dado un ejemplar a cada uno de sus socios.

Como obsequio, hemos recibido también nosotros uno, y agradecemos al señor Presidente, D. Bartolomé Colom Ferrá, la atención de que nos ha hecho objeto.

Los concurrentes al acto de referencia fueron en número considerable y reinó entre ellos el mayor entusiasmo, que aumentó todavía más después de la lectura de la indicada Memoria al ver los progresos del Sindicato en los primeros siete meses de actuación, pues que tratase tan sólo del ejercicio que terminó en fin del año 1919.

En efecto, motivos de sobra para estar satisfechos de su obra tienen los socios del «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé», pues que en un lapso de tiempo tan corto y a pesar de lo difícil de las circunstancias que se ha atravesado—y continúa atravesándose—alcanzó un movimiento de fondos el Sindicato de 33.462'75 pesetas y de 29.586'33 la Caja Rural; total 63.049'08 pesetas.

Los beneficios tocanlos a diario los asociados, porque, gracias a las ventajas que les ofrece la asociación, y a ésta la «Federación Católica Agraria de Mallorca», han podido obtener muchos artículos de consumo, abonos e inecticidas a precios bastante más reducidos de los que regían en el mercado, lo cual les representa en sus gastos, así domésticos como agrícolas, una economía considerable. Sin duda por esto ha visto aumentar en esos primeros siete meses el número de sus socios de 60—que fué el de los fundadores—hasta 173 de que constaba la nómina en 31 de Diciembre, y hoy ya bastantes más.

Nuestros aplausos a las Juntas Directiva y de Vigilancia por el brillante resultado obtenido en el primer ejercicio, y de un modo especial a los señores Presidente y Secretario, nuestros buenos amigos D. Bartolomé Colom Ferrá y don

Obituary notice for D. José Mayol y Ripoll, who died in Nantes (France) on Wednesday, February 3, 1920, at the age of 61. The notice lists his family members and expresses condolences.

Jaime Coll Arbona, que, con los miembros de las diferentes secciones de actuación, son los que llevan el peso de toda la labor del Sindicato.

Bajo la presidencia de D. Juan Puig y Rullán tuvo lugar el domingo último la Junta General reglamentaria de la sociedad anónima «Ferrocaril de Sóller», a la que asistió numerosa concurrencia.

Se dió lectura a una Memoria explicativa de la vida anormal de la Sociedad durante el año 1919 debido a las situaciones extraordinariamente difíciles que han creado las derivaciones de la guerra europea, por una parte, y por otra a las dificultades que opuso al tráfico el desprendimiento del terraplén en el punto denominado Sa Llena, que obligó a efectuar, durante 101 días, el servicio de pasaje con transbordo y a la completa suspensión del servicio de mercancías. No obstante estas anomalías, los productos brutos obtenidos, de 366.756'86 pesetas, acusan un aumento de 46.686'57 sobre los que se obtuvieron en el ejercicio anterior, lo que evidencia la firmeza de la creciente progresión de dicho tráfico.

Los gastos han sido considerables, como es consiguiente, pues que sólo en la construcción del nuevo viaducto se había invertido en 31 de Diciembre la suma de 34.759'69 pesetas, lo que ha hecho elevar la suma de los de explotación a 232.677'90; sin embargo, deduciendo los indicados desembolsos extraordinarios, estos gastos resultan en 1919 menores en 9.485'72 pesetas a los del ejercicio anterior.

Según el Balance, el saldo de los beneficios obtenidos durante el finido año se eleva a pesetas 18.755'44, cuya distribución se propuso, y se aprobó, verificar en esta forma:

A la Junta de Gobierno el 4 p. 100 sobre las 105.000 pesetas que importa el dividendo. 4.200 Y al pago de contribuciones e impuestos que hay que satisfacer a la Hacienda, las restantes. 14.555'44 pagándose de la reserva de la Compañía un dividendo activo de 15 pesetas por acción a las 7.000 que se tienen emitidas.

Se expresa en dicha Memoria la gratitud de la Compañía hacia la de los «Ferrocariles de Mallorca» por el auxilio sin limitación que, generosamente, con notorio perjuicio de sus intereses y de su propio servicio, tuvo la bondad de prestar en trance de tener que suspender el servicio con motivo del desprendimiento del citado terraplén. Y se citan con elogio los nombras de los empleados D. José Corredó, D. José Artiaga y D. Vicente Roig, cuyo celo en el cumplimiento de su deber evitó tal vez una ca-

tástrofe el día del mencionado derrumbamiento, haciendo constar al mismo tiempo que ha cumplido fielmente con sus deberes todo el demás personal.

Fueron reelegidos en sus cargos de vocales los señores a quienes por turno reglamentario correspondía cesar y se dedicó un recuerdo a la memoria de los Sres. D. Miguel Trías Alcover, vocal, y D. Pedro Garau Cafellas, autor del proyecto de nuestro ferrocarril e Ingeniero de la Compañía, fallecidos ambos durante el finido ejercicio.

Satisfechos, y con motivo, quedaron los asistentes a la expresada Junta General de la buena marcha de la Sociedad, que con lo que llevamos dicho queda demostrada, la cual es debida, además de a la constante protección que la dispensa el público, a la acertada gestión del Director-Gerente, Sr. Estates, y Junta Directiva, gestión que, con los señores accionistas, aplaudimos y les enviamos por ello sincera felicitación.

También el domingo por la mañana celebró su Junta General reglamentaria la sociedad anónima «El Gas», en su edificio social, bajo la presidencia de don Jaime Colom Muntaner, Presidente de la misma.

Dióse cuenta de las operaciones realizadas durante el año 1919, cuyo feliz resultado quedó plenamente demostrado con números, que es de todos los argumentos que puedan emplearse el que más convence. De las cifras que especifica el Balance resulta que los beneficios obtenidos durante el finido ejercicio se elevan a la suma de 57.487'17 pesetas, de la cual se destinan a amortización de las diferentes cuentas 23.227'81 y se satisfacen a la Hacienda por sus derechos 5.029'36. Quedan a repartir 29.230 pesetas, y se hace la distribución en esta forma:

Table with financial data showing distribution of profits: Dividend per share (4 pesetas) for 20,000 shares = 20,000'00; Contribution for accountants (3'30 per 100) = 662'48; Reserve and regulatory parts = 8,567'52; Total = 29,230'00.

Fueron reelegidos los vocales y suplentes de la Junta de Gobierno a quienes por turno reglamentario correspondía cesar, y para llenar las vacantes que en la misma se habían producido durante el año anterior fueron elegidos: vocales, D. Ramón Coll Bisbal y D. Pedro Juan Castañer Ozonas; y Suplentes, don Jaime Colom Casanovas y D. Bernardo Cabot Estates.

Los resultados, halagüeños en grado sumo, y más en razón de las circunstancias críticas que estamos atravesando, que ha obtenido la sociedad «El Gas» en el pasado año, bien demuestran la prudencia y aplomo de la Junta de Gobierno, la actividad y celo del Director-Gerente, D. Tomás Morell, y la pericia de todo el personal, así industrial como burocrático. A todos enviamos nuestros plácemes por su acertada gestión.

La concurrencia a las funciones cinematográficas que se celebran los jueves en el teatro de la «Defensora Sollerense» va en aumento paulatinamente a medida que el público se entera de las hermosas proyecciones que tienen lugar en los citados días. Fué un éxito la exhibición de la película La vuelta del pasado, interpretada por los artistas italianos Hesperia y Carminati.

Esta noche se estrenarán los episodios 9.º y 10.º de la serie El Guante Rojo. En esta función debutará la aplaudida cupletista Blanca de Navarra.

Mañana, domingo, en las sesiones de la tarde y de la noche se exhibirá la artística película en 4 partes titulada El caso Ware, repitiéndose los episodios antes mencionados y reapareciendo la cupletista «Blanca de Navarra.»

Hablamos en nuestra crónica anterior de los hoyos que se han abierto en la playa de la parte Sur de nuestro puerto para la plantación de árboles que den más adelante sombra agradable a aquel pintoresco lugar. Suponemos que es con el fin de iniciar, por la parte más fácil y económica, la realización del hermoso y útil proyecto de nuestro Director, explicado minuciosamente en épocas distintas en las columnas de este periódico, y que por lo mismo la construcción del paseo semi-circular y la adquisición de los terrenos para la zona destinada a edificios vendrá después.

Por esto llamamos la atención de nuestra autoridad municipal acerca de la distribución, algo defectuosa según dijimos, de los mencionados hoyos; y seguros de que habrá sido nuestra indicación atendida por el señor Alcalde, hoy hemos de aconsejarle algo más, con respecto a la acordada plantación, que no dudamos ha de merecer su beneplácito como lo ha merecido de todas las personas a quienes hemos adelantado la idea y lo obtendrá probablemente de cuantas de esta nuestra proposición se enteren.

Consiste ésta en que se dé al acto de la susodicha plantación toda la solemnidad posible, organizando, para hacerla, una fiesta escolar: la Fiesta del Arbol, que está mandado se celebre en todos los pueblos de España anualmente y esta disposición gubernativa es en la inmensa mayoría de ellos letra muerta. Podría el Ayuntamiento señalar el día para la celebración de esta fiesta y tener apretados todos los árboles que se han de plantar junto a los hoyos—cuyo trabajo podría encargarse a la brigada municipal—invitando luego a todas las escuelas de niños y de niñas de esta ciudad y suburbios, a las autoridades de todos los ramos, al Inspector de primera enseñanza de esta zona, y al vecindario en general. Sin duda esta fiesta, más que otra alguna de su misma índole, habría de alcanzar la finalidad que se propuso el Ministro al dejarlas establecidas de Real orden en nuestra nación, por el sitio ameno y espacioso de la playa de esta parte de la concha, por el número de árboles que de una vez deberían plantarse y por el objeto con que se acordó hacer la plantación.

Ea, pues; estudie el Ayuntamiento sin

apasionamientos, con elevadas miras, nuestra proposición, y proceda sin pérdida de tiempo en consecuencia.

El jueves, con motivo de cumplir los cinco años de edad la encantadora Migul Conte, hija de nuestro particular y apreciado amigo, ausente, el médico D. Emilio, reunió en su casa a algunas de sus relaciones la señora esposa de éste, inteligente profesora de piano, quienes pasaron en la intimidad agradabilísimamente la velada.

Claro es que la que hizo las delicias de los concurrentes fué la graciosa Migul, una verdadera artista en miniatura, un prodigio musical, de la que pensamos ocuparnos con la detención que se merece muy en breve y publicar en estas mismas columnas su retrato. Ella, juna niña de cinco años, que no aprendió todavía el solfeo tocó en el piano con admirable precisión algunos bailables, un *Allegro*, de *Diabelli*, *Les plaintes d'une poupée*, de César Franck, e infinidad de piecitas: *Menuet rose*, *Cyrano de Bergerac*, *Chanson dans le style ancien*, *Chaut du Soir*, *Air de Roudé*, etc.

Y en la misma velada hicieron su debut dos aventajadas alumnas de la señora de Conte, Srtas. Margarita Nadal y Jerónima Pomar, las que interpretaron muy bien *Rondino*, de Zilcher, la primera, y *Minuetto*, de Keller, y *Sonatina*, de Beethoven la segunda. Luego Adeline Conte ejecutó con mucho sentimiento *Arabesque*, de Stephen Heller, y seguidamente ésta con su mamá la pieza a cuatro manos *Preludio, Fuga y Variación*, de César Franck. Por último la distinguida profesora Sra. de Conte hizo prodigios de ejecución al interpretar con sin igual maestría la sonata *Claro de luna*, de Beethoven.

En resumen, una velada deliciósísima, y con promesa de que ha de repetirse con alguna frecuencia en lo sucesivo, lo que viene a ser miel sobre hojuelas para los tertulianos inteligentes en el divino arte o simplemente aficionados. Por el buen rato y por esta promesa, que mucho nos halaga en verdad, hemos de expresar a la Sra. de Conte nuestra más sincera gratitud.

Durante la anterior semana se ha trabajado mucho y activamente en esta ciudad en la confección y embarque de naranjas con destino al mercado francés, habiéndose sacado del valle, además, otras muchas partidas a granel para los pueblos del interior de esta isla.


Esta madrugada ha salido para Cete con cargamento completo de frutas el velero «Vencedor»; y el laud «San José», que regresó el jueves de Tarragona cargado de harina para los comerciantes de esta localidad, está cargando de nuevo, de frutas también, y saldrá tan pronto termine, para Tolon.

El velero «Ramona» salió para Barcelona el miércoles, con carga general.

Sabemos que nuestro estimado amigo y colaborador el Dr. D. José Pastor dará una conferencia el viernes próximo a las nueve de la noche, en el «Club de los Exploradores» de esta ciudad, continuándose así la serie que ya el año pasado se empezó para provecho de los jóvenes y para satisfacción de todos los amantes de la cultura.

Disertará el Sr. Pastor sobre el tema: *Libertad y su ejercicio*.

Con atenta carta del Sr. Cónsul interino de Bélgica en estas islas, D. Emilio Pujó, recibimos días pasados un folleto ilustrado, explicativo de la feria comercial que ha de tener lugar en la ciudad



D. Andrés Alcover Albertí

falleció en esta ciudad el día 3 de los corrientes, a la edad de 69 años,
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposa, D.^a María Ferrer Oliver; hijo D. Amador; hijas D.^a Francisca y D.^a María; hijos políticos D. Francisco Coll y D.^a Clara Guerrero; nietos y nietas; hermana D.^a Francisca; hermanos políticos D. Francisco, D.^a Vicenta y D.^a Isabel María Ferrer, D. José Morell, D.^a Esperanza Frontera y D.^a Antonia Morell; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican tengan el alma del finado presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Mallorca han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de Indulgencia a todos los fieles por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que apliquen en sufragio del alma del finado.

de Bruselas del 4 al 21 de Abril próximo, y a la cual podrán concurrir todos los industriales y comerciantes españoles que lo deseen.

No es esta «Feria Comercial de Bruselas» una exposición; su objeto es todavía más práctico, pues que consiste en poner directamente en relación a vendedores y compradores, y en ella los negocios se hacen tan sólo por medio de muestras o modelos, estando prohibida la venta al por menor. A cada grupo le está asignado un sitio determinado, calle o sala, con lo cual la comparación se facilita muchísimo y el visitante encuentra, sin pérdida de tiempo, el producto que le interesa.

Centro internacional de propaganda industrial y económica, la «Feria Comercial de Bruselas» establece una competencia estimulante entre los productores, a quienes orienta para conocer las fabricaciones más remuneradoras y ofrece a los industriales y a los artesanos la ocasión de informarse mutuamente acerca de sus especialidades al mismo tiempo que les descubre las fuentes de las primeras materias y de los productos nuevos que mucho les conviene no ignorar.

Por todo ello hemos de recomendar a nuestros lectores esa feria-concurso de Bruselas, que promete ser un éxito, al mismo tiempo que agradecemos al Sr. Pujó la atención de que nos ha hecho objeto.

Sección Necrológica

Continúa cebándose, implacable, la desgracia sobre nuestro muy estimado amigo D. Gabriel Llinás y apreciable familia. No le bastaba a la Parca cruel el haber cortado el hilo de la existencia en pocos meses a tres de sus hijos, todos ellos en el más bello y esperanzador período de su vida, y el sábado último asestó el golpe fatal de su guadaña sobre la bondadosa esposa, madre de aquéllos, en cuyo corazón tantas adversidades y tantas penas sucesivas y frecuentes habían abierto y continuamente avivado profundas llagas.

Nos hacemos cargo de la grande aflicción, de la desolación inmensa, en que quedan nuestro estimado amigo y su amante hija D.^a Catalina, únicos supervivientes ya,—con el esposo de ésta, ausente, otro particular amigo, D. Antonio Oliver, e hijos,—de la numerosa familia que, retirada de sus negocios en la isla de Puerto Rico, había venido a fijar su residencia en este su país natal y en él vivía feliz. Sentimos por ellos, y sienten cuantos con su amistad se honran, y aún los que solamente y de lejos les conocen, profunda conmiseración.

Falleció D.^a Francisca Arbona de Llinás el expresado día en su residencia temporal de Palma, víctima de una aguda enfermedad: una pulmonía que, com-

plizándose con la taquicardia y la continua excitación nerviosa, que le habían ocasionado tantas penas, la llevó en pocos días al sepulcro. Al circular en esta población la noticia, quedó verdaderamente consternado el vecindario, demostrando de un modo ostensible la generalidad el sentimiento que les había producido, como no podía menos de suceder dadas las excepcionales prendas personales que a la Sra. Arbona adornaban, con las que se conquistaba, más que las simpatías, el aprecio de cuantos la trataban.

Con seguridad será otra prueba de este sentimiento la asistencia a los solemnes funerales que en sufragio del alma de la finada han de celebrarse en esta parroquia pasado mañana, lunes, a las diez, conforme en otro lugar del presente número se anuncia.

Al unir a las de la familia y de la Iglesia nuestras preces para que conceda Dios a la amabilísima señora Arbona la gloria eterna, pedimosle consuelo y resignación para los justamente atribulados esposo e hija, hijos políticos y demás deudos que esta irreparable pérdida lloran, a quienes enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

En Nantes (Francia), donde desde hacía muchos años se hallaba establecido comercialmente, falleció el día 3 del pasado mes nuestro paisano y amigo D. José Mayol Ripoll, y fué su muerte, entre la colonia sollerense de dicha población y numerosas amistades que allá y aquí cultivaba, muy sentida. Lo demostraron aquéllas con su asistencia al entierro y funeral y con las muchas y valiosas coronas con expresivas dedicatorias que depositaron sobre el féretro como prueba de amistad y postrer tributo que, junto con las oraciones por el eterno descanso de su alma, al paisano o al amigo podían ya dedicar.

Bajó el Sr. Mayol al sepulcro a la edad de 61 años y cuando disponiase ya a abandonar el negocio para venir a disfrutar del producto de sus sudores pasando, rodeado de seres amantes, una vejez tranquila en este su pueblo natal.

Descanse en paz su alma, y reciban consuelo en su aflicción los atribulados esposa, hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos que la irreparable pérdida lloran, a quienes acompañamos en el sentimiento.

En esta ciudad falleció el miércoles de esta semana, y también víctima de aguda dolencia, otro antiguo amigo nuestro: D. Andrés Alcover Albertí, siendo su muerte muy sentida.

A los 69 años de edad baja a la tumba el Sr. Alcover, y cuando todavía por su aparente robustez física creían los suyos y cuantas personas asiduamente le trataban que podía vivir bastantes años más. Desde hacía muchos fué empleado del Municipio, y desempeñó su cargo con celo y a satisfacción de sus superiores, gozando entre el público, por su carácter franco y buen corazón, de generales simpatías.

El mismo día de la defunción, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, verificóse la conducción del cadáver al cementerio, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia, y en la mañana del jueves se celebraron en la iglesia parroquial los funerales a los que asistió también gran número de amigos que desfilaron por ante los apenados deudos al terminar.

Reciban los afligidos esposa, hijo e hijas, hijos políticos y demás familiares la expresión de nuestro más sentido pésame, y el alma del finado la eternal recompensa que tiene Dios reservada a los justos en la celeste mansión.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 7.—A las seis y media de la mañana, el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José. A las nueve y media, se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, con sermón por el Rdo. Padre Mudoy. Por la tarde, explicación del Catecismo, Visperas, el quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal, y seguidamente el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. y meditación. Al anochecer, rosario, y la devoción de los siete domingos en honor del Patriarca San José.

Lunes, día 8.—A las siete de la mañana, ejercicio en honor de la Inmaculada Concepción.

Jueves, día 11.—Al anochecer, después del rosario, se comenzará la novena preparatoria de la fiesta del Patriarca San José, con exposición de S. D. M. y sermón por el Reverendo P. Mudoy de los SS. CC., la que se continuará en todos los demás días siguientes a la misma hora.

Viernes, día 12.—A las tres y media de la tarde, la devoción del *Via Crucis*.

En la iglesia de N.^a S.^a de la Visitación.—Mañana, domingo, día 7. A las cuatro y media de la tarde, se practicará el ejercicio del *Via Crucis*, cuyo ejercicio se repetirá todos los días hasta el miércoles Santo inclusive, a la misma hora.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 7. A las siete y media, Misa de comunión para los asociados a la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga; a las cuatro y media, continuación de los Siete Domingos consagrados a San José y el ejercicio en honor del Divino Niño.

En la iglesia del Hospital.—Mañana, domingo, día 29.—A las cuatro y media de la tarde se practicará el devoto ejercicio del *Via Crucis*.

En el santuario de la Inmaculada Concepción, situado en el Olivar d'es Fands.—Mañana, domingo, día 29.—A las tres media de la tarde, se practicará un devoto ejercicio.

Lira Sollerense

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad y a tenor de lo que expresa el Reglamento vigente, se convoca a los socios a Junta General ordinaria para el día 7 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el local social.

Sóller 4 de Marzo de 1920.—El Secretario, Guillermo Colom.

Credito Balear

Habiendo sufrido extravío un talen de depósito voluntario señalado con el número 26406 expedido en 6 de Diciembre de 1917 a favor de D.^a Rosa Pons Santandreu por la Sucursal que esta Sociedad tiene en Sóller; se previene por medio del presente anuncio que, trascurridos 15 días desde su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, será declarado nulo el talón extraviado, y se entregará a la interesada duplicado del mismo, a no ser que previamente se aduzca reclamación que lo impida. Palma 27 de Febrero de 1920.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno—Francisco Blanes.

Se desea vender

la casa de la calle de la Vuelta Piquera número 3, con corral, la adjunta cochera y un piso.

Para informes, dirigirse a la casa número 16 de la calle de San Jaime, o a la Notaría de don Manuel J. Derqui.

La Mancomunidad de Ayuntamientos

Los Ayuntamientos rurales de Mallorca que forman esta Mancomunidad, debían reunirse hoy en Palma, en el salón del «Cine Moderno», según dijimos, y se habrán reunido con seguridad a la hora en que aparece el presente número, en Asamblea extraordinaria, cuya convocatoria se hizo en 17 de Febrero próximo pasado, por medio de la siguiente circular:

«El Consejo Permanente de la Mancomunidad, en uso de la facultad que le confieren la base 4.ª del Estatuto y el art. 11 del Reglamento, acordó convocar Asamblea extraordinaria para el día 6 del próximo mes de Marzo y hora de las diez y media de la mañana, en la ciudad de Palma de Mallorca y local «Cine Moderno», situado en la plaza de Santa Eulalia, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Modificación del párrafo 3.º base 8.ª del Estatuto y el artículo 8.º del Reglamento, en el sentido de establecer que los repartos o derramas se hagan en proporción al número de habitantes de hecho de cada Municipio según el último censo oficial aprobado.

2.º Publicación del periódico.

Responde el primer asunto a que la práctica ha demostrado que la base del repartimiento no puede ser un dato que esté sujeto a apreciaciones de momento y variables.

Y el segundo es con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas para la publicación del periódico, exponer las dificultades que se han presentado, su solución y pedir a todos el máximo de sacrificio que representa la realización de la idea que se conceptúa de indispensable ejecución para el desarrollo de la Mancomunidad.

Si en todos los actos de la Mancomunidad es de suma conveniencia la concurrencia de todos los representantes de los Ayuntamientos asociados, para la reunión que se convoca es de indispensable necesidad, porque el Consejo desea ver en este acto de presencia una adhesión ferviente a la idea y causa que representamos, sin la cual no se sentiría moralmente autorizado para llevarla a cabo.

La delegación del Ayuntamiento se acreditará por medio de oficio dirigido a la Presidencia de la Mancomunidad, que se presentará en el acto de la Asamblea conteniendo la copia del acuerdo.

Dios guarde a V. muchos años.

Inca 16 de Febrero de 1920.—El Presidente, *Pedro Ferrer.*

A los Alcaldes de los pueblos mancomunados de Mallorca

Ha pasado casi un año desde que se hicieron los primeros trabajos para la constitución de nuestra Mancomunidad, que ya es un organismo legalmente constituido y en funciones; si bien no aún en la plenitud de su vida. Ante la opinión mallorquina, ante los sagrados intereses que representamos, ante el gran número de compatriotas que concibieron en nosotros halagüeñas y estimulantes esperanzas hemos contraído un alto y honrosísimo deber, pero también una profunda responsabilidad: el de unir los pueblos de Mallorca, sus fuerzas productoras, llevarlas a una superior conciencia de sí mismas, desarrollar mancomunadamente su acción, luchar contra todos los enemigos de la producción y fundamentar sobre esta unión, sobre esta solidaridad de productores mallorquines, un elevado organismo—la Mancomunidad—que debe representar, por su política de cultura, por su fidelidad a los intereses tanto económicos como espirituales de nuestra amada isla, la conciencia, la misma alma de Mallorca.

Provocó nuestra unión, que ya estaba en la conciencia de todos, la sinrazón con que éramos atropellados en nuestros derechos como productores agrícolas, cuando se produjo el desequilibrio económico durante la guerra a causa de la escasez de productos y la abundancia de necesidades. Todos los economistas del mundo buscaban la solución del conflicto en el aumento de la producción, en el estímulo para el trabajo, en el impulso, que el mismo Estado debía iniciar a favor de las primeras fuentes de riqueza: la agricultura, las industrias rurales... Pero en Mallorca ocurrió que, cuando proclamábase por doquier la necesidad de proteger la producción, aquí tropezaba con mil obstáculos, aquí era objeto de mil vejámenes. En vez de encontrar atención y mejoras en las compañías encargadas de las transportes públicos sólo hallaba aumentos de tarifas e irregularidades de servicios; en vez de hallar los productores una justa compensación a sus trabajos, en armonía con la elevación de precios de todas las materias que el agricultor para su vida particular y para sus industrias ha de adquirir, la acción de ciertas delegaciones del poder público les negaba una justa retribución, tasaba los precios con una completa ignorancia del vaivén económico, y amenazaba por este método con la muer-

te a muchas de las principales fuentes de la riqueza agrícola de Mallorca.

Precisaba luchar contra el absurdo, contra la ignorancia de la economía local que podía conducirnos a la ruina, contra todos los intereses excesivamente exigentes, contra todos los obstáculos que se oponían al libre desenvolvimiento de la producción, a la facilidad y buenas condiciones de los transportes, a la fijación natural y espontánea de los precios que no puede violentarse sin herir de muerte el interés del que trabaja y produce.

Esta fué la chispa que provocó la unión: pero este interés puramente material, pero vital y esencial para los pueblos de Mallorca, que nos congregó y lanzó a una acción de mancomunidad, es sólo un aspecto, un aspecto formidable como que lleva en sí la prosperidad económica de la isla, pero un aspecto al fin de otro mayor interés, que a todos globa y a todos armoniza: el de salvaguardar todas las esencialidades de nuestro país; el de construir sólidas bases de prosperidad moral y económica para su futuro; el de elevar en todos los órdenes el nivel cultural de nuestro pueblo; el de fomentar todo cuanto pudiese ser apoyo eficaz de nuestra economía e inteligente inversión de los fondos que ella puede proporcionar a los erarios públicos.

La magnitud (la magnanimidad, diríamos, para unir al concepto material una idea moral patriótica) de la empresa a realizar por la Mancomunidad no es sólo de fría defensa económica contra las grandes empresas, contra el fisco, contra la ignorancia burocrática, sino que debe desear más y realizar más aún. Se han iniciado ya las primeras gestiones para la instalación de una red telefónica interurbana, cuya grandísima importancia es inútil ponderar. Necesitamos que se mejoren los servicios de transportes; necesitamos escuelas de agricultura y de artes y oficios manuales; necesitamos mejorar y completar nuestras vías de comunicación; encaminar con pie seguro nuestra exportación, algo desorientada después de la guerra; lograr por estos medios y muchos más de índole espiritual, el levantamiento de todas las energías del país, la coordinación de todos los esfuerzos en un plano situado más allá de la política de partido, por encima de los intereses de esa política.

Para llevar a cabo labor tan considerable necesitamos disponer por lo menos de uno de esos dos elementos: o un hombre de facultades extraordinarias para llevar sobre sus hombros la magnitud de la empresa, o un estado de la opinión pública que sirva de estímulo en su actuación a un grupo de modestos patriotas. Aquí, desgraciadamente, en lo que a nosotros atañe, la opinión está algo dormida, indi-

ferente, es apática. Necesítase despertar la, avivarla, removerla para dar conciencia a nuestros pueblos de sus necesidades primarias y superiores, señalar a su ambición los medios de satisfacerlas e indicar también a su furia los entorpecimientos y obstáculos. Por eso se creyó necesidad primordial fundar un diario digno, llevando a la redacción personas discretas, capaces y competentes, y procurando que su texto y su información correspondiesen con creces a las necesidades actuales y a los más nobles y puros anhelos de los pueblos de Mallorca. Sin periódico no habrá estado de opinión activa, y sin ésta pelagra la unión de los pueblos rurales, la Mancomunidad, y si muere ésta desaparece por largo tiempo de nuestro horizonte local toda posibilidad de una grande acción colectiva para salvaguardar los intereses económicos de los pueblos y desarrollar práctica política cultural al margen de los partidos.

Todo está preparado para empezar la tarea. Pero antes de dar el paso definitivo, antes de lanzarse a labor tan árdua, y toda vez que el proyecto que se sometió a la Asamblea de Octubre último ha tenido que sufrir variaciones y las circunstancias que atravesamos exigen mayores sacrificios que los calculados, el Consejo permanente de la Mancomunidad necesita de todos los Alcaldes, de todos los representantes rurales, una ratificación de confianza y más que todo, una ratificación de entusiasmo por la idea. A todos nos dirigimos y a todos ellos invitamos a meditar la inmensa necesidad para Mallorca entera de cumplir cuanto nos propusimos, y de cumplirlo por los medios más seguros y eficaces. Grave es la responsabilidad que podrá echársenos encima si desatendemos por inmotivados y pequeñísimos escrúpulos el grande, el permanente interés de todos. ¿Cuál es el camino? Ya se sabe. Garantizar solidamente la publicación de nuestro diario como arma de propaganda y de defensa; y desarrollar con ánimo los proyectos en perspectiva, sin preocuparnos, en nuestra obra, de las luchas que se libran en otros campos, antes bien procurando atenuar con fe las divergencias que puedan, tal vez necesariamente, dibujarse el día de mañana entre nosotros. No pedimos unanimidad de criterio en cada punto, en cada detalle, no. Queremos tan sólo unanimidad de entusiasmo. Porque así será, también para todos, el laurel de las victorias que se obtengan.

Inca 24 de Febrero de 1920—Pedro Ferrer, B. Cladera Socias, Francisco Gomila, Salvador Valls de Padrinas, Felio Morey, Pedro Mataró.

Folleto del SOLLER -17-

BRIGIDA

—El señorito tiene una pasión de ánimo que puede que se nos muera. Conque no digo más.

—No eres mal abogado de tu amo.

—¡Ah, señor! por él diera mi vida.

Don Ramón fué a decir a su mujer y a su hija que Luis había llegado a León.

La madre recibió la noticia con alegría; aún esperaba la pobre anciana que la presencia de Luis bastaría a hacer variar de propósito a Brígida.

Esta oyó la nueva con indiferencia.

—Me ha enviado a preguntar—añadió D. Ramón—si le recibiríamos, y ahora acabo de decir a Ibañez que le diga que puede venir cuando quiera.

—¡Oh, sí, que venga!—exclamó la afligida madre. ¿No es verdad, Brígida, que le querrás ver?...

—Si, madre mía; con gusto le veré para despedirme de él.

—¡Despedirte!

—Es natural; no creará Vd., madre mía, que porque Luis venga irá yo a

abandonar mi resolución. Le agradezco mucho que haya venido, y le veré en estos momentos con el mismo placer que a un hermano querido.

—Hija mía, medita aún, reflexiona todavía en lo que vas a hacer.

—Padres míos, si Vds. me mandan que no entre en el convento, lo haré, obedeceré a Vds.; pero si Vds. quieren, como han dicho repetidas veces, no contrariar mi voluntad, entonces entraré en la próxima semana en el convento, y no me tengan Vds. lástima, porque allí seré más feliz que en el mundo.

—Pero Luis...

—Luis no es más que un hermano mío.

La resolución de Brígida era irrevocable, y por nada del mundo desistiría de su propósito de consagrarse a Dios.

Sus padres no insistieron y esperaron la llegada de Luis.

No se hizo esperar.

Entró Luis, besó las manos respetuosamente a los ancianos padres, y estrechó amorosamente la de Brígida.

—¿Es posible?—preguntó a ésta—; ¿vas a ser religiosa?...

—Sí, Luis.

—Pero si yo vengo a cumplir mi pa-

labra, el deseo de mi padre, de los tuyos, el que hace poco era el tuyo también...

—Es tarde, Luis.

—Miente quien te haya dicho que no te amo, o que amo a otra.

—Tú eres quien me lo ha dicho.

—¿Yo?...

—Tú mismo.

—No entiendo...

—Mira, Luis, aquí tengo—añadió Brígida, sacando de un cajón un paquete—todas las cartas que me has escrito, que había encargado a mi querida madre y señora que te las devolviera. De la última de esas cartas tiene una copia exacta, a no ser que la mía sea copia de aquella, la bella señorita Estrella Arango. ¿Dices ahora también que miente quien me haya dicho?...

Luis calló.

Brígida continuó:

—Nadie te ha hecho traición; tu mensajero, el comandante Garrido, fué discreto y te sirvió lealmente; pero yo le había pedido fervorosamente a Dios que me descubriera si tú no correspondías dignamente a mi amor, y Dios hizo que en el pavimento de la iglesia, allí mismo donde había estado arrodillada Es-

trella Arango, encontrase yo la prueba de tu falsía. Sigue; pues, tus relaciones con Estrella, que ella no sabe todavía quien encontró tu carta, y por consiguiente creerá que a ella sola está consagrado tu corazón.

—Confieso mi falta, Brígida, pero yo nunca he amado más que a ti... Mis relaciones con Estrella eran un pasatiempo, y nada más.

—¿Y tú eres capaz de jugar así con el amor de las mujeres?... Es decir que si te hubieras casado conmigo, me hubieses amado mucho, eso sí, pero habrías tenido tus pasatiempos...

—¡Por Dios, Brígida!

—Desengáñate, Luis; casándome contigo sería muy desgraciada, porque yo comprendo el amor de otro modo que tú. Yo te consagraba mi existencia entera; para mí no hubiese habido nunca otro hombre en el mundo; mi pensamiento no era otro que tu felicidad; conocida tu conducta, no puedo amarte, y como tampoco podría amar a otro hombre, he tomado la resolución que mi padre creyó deber poner en tu conocimiento, segura de que en el claustro

(Continuará.)

Tribuna pública

POR EL MISMO CAMINO, Y CON PIE FIRME

Ramón mi querido Ramón: ¿Verdad que no te sabrá mal que así te trate, aún aquí, en confianza como siempre? Quisiera que en vez de estas líneas leyeras en el fondo de mi corazón mis sentimientos, todo benevolencia y consideración contigo.

Veo te insinuas en tu artículo del sábado pasado con un preámbulo que me hace gracia, ¡tan propio de gente moza! Ya que te gusta el preámbulo, te brindo estotro que me sabe a miel: Es la primera vez que he tenido ocasión de leer algo, producto de tu pluma, y ¡cómo me he complacido en ello! ¡Qué corrección en la frase! ¡qué mesura y qué dignos modos en la forma! ¡Así me gusta, gallardo mozo!

Mas, no vaya nadie a pensar que son eso polvillos que intento echarle a la vista para después arremeter contra tí, como contrincante, a mansalva.

Son estas mis palabras todo ingenuidad. Cada cosa en su lugar; y en la liza que triunfen el derecho y la verdad.

Pero habrás notado, querido, que hasta aquí me he limitado a poner de relieve y a ensalzar la forma de tu artículo que, en cuanto al fondo, ya es muy otra cosa!!!

Dicesme que soy objeto de la *muy lógica censura* de la mayor parte de la opinión sollerense. ¡Vamos! Si me dijeras simplemente que soy objeto de la *censura* de la mayor parte de tal opinión, te diría... ¡tantas cosas pudiera decirte!... Que eso depende del punto vista en que está colocado el observador y del cristal con que se mira; que mientras unos censuran mi proceder, otros, por lo mismo, me dan testimonios de consideración y pruebas de aliento que valen por veinticinco; que precisa resignarse; que en casos análogos no se puede contentar a todo el mando, etc, etc. Pero del decir que soy objeto de censura a afirmar que lo soy de la *muy lógica censura*, va todo un superlativo, va una inmensidad, va de tu parte toda una afirmación sin pizca de lógica, precisamente cuando tratas de algo *lógico* en grado superlativo. ¡Vamos, querido Ramón! aquí empezas a tambalear, como verás.

La censura, que, como sabes, es una pena, supone una falta culpable, una falta cierta, indiscutible. Y entonces la censura será tanto más *lógica*, es decir, conforme y puesta en razón, cuanto mayor será la falta; y tú, querido, me infliges la *muy lógica censura* y, en punto a establecer la certeza de mi falta, te veo, al leerlo, ora afirmativo, ora inhibiéndote del fallo por considerarte ignorante y finalmente contradiciéndote. ¡Canastos! gallardo, si eso no es tambalearse, no sé lo que será.

Y para que no pienses que no estoy en mis cabales, ahí está tu artículo; leamos. «¡Cuán equivocado anduvo usted aquel día!—me dices—¡Cuán erróneo fué su proceder!... ¿Es eso afirmativo, o no de que falté, equivoqué, erré, en aquel día? Y luego, como para corroborar tu aserto, añades el argumento fundado en la fuerza del adagio, del refrán, que es mucha cuando el refrán echa bien.

Pero en este punto debo decirte lo del arte de las castañuelas que prescribe no tocarlas o tocarlas bien ¡Y para que veas, querido! El adagio Dime con quien andas—y cuyas ideas y cuyas obras compartes—y te dire quien eres, es de una fuerza aplastante; de esotra manera: Dime con quien andas—buscando en ellos simplemente un apoyo, una escala para subir, algo lícito en sí considerado, sin compartir ni las ideas ni las obras de aquellos—es, respecto a la conclusión te diré quien eres, como la carabina de Ambrosio. ¿O dirías que el candidato de mi elección, por ciertos contactos—que no puedo alabar,—es socialista o bolchevique? ¿Sería cosa de reirse!

Y si vas siguiendo en tu establecida afirmación y escribes: «...venía Vd. obligado a no votar por la coalición...»—Yo voté por un candidato a concejal, estando antes bien informado de que mi voto a él sólo y personalmente favorecía—venía Vd. obligado a no votar por la coalición, por aquello de dime con quién andas... y por fin por las pastorales de nuestros Obispos».

¿Son éstas tus palabras afirmativas de faltas, terminantes, categóricas? ¿Si o no? Sigamos, pues, leyendo y verás como tu mismo y en el mismo artículo te inhibes de fallar sobre si cometí falta o no cuando dices: «El probarle si ha faltado o no, no es asunto de mi incumbencia» Y por fin y por contera ahí va la contradicción cuando dices: «ignorante me considero... para demostrarle haber faltado a las sabias normas que con motivo de la emisión del voto el Obispo ha publicado». ¡Canastos, querido, lo que es no andar con pie firme! Pues ¿y aquello de la *muy lógica censura*, en que viene a parar? No lo olvides; para la censura debe haber falta indiscutible, probada, y para la *muy lógica censura*, mucha certeza y no fluctuaciones y tambaleos.

He de acabar, querido Ramón, pero no sin brindar a los de la *muy lógica censura* esa flor. Cien pesetas—mitad para el Hospicio de Sóller y mitad para prendas a los obreritos alumnos de la escuela—en apuesta de que voté lícitamente y en buena conciencia cristiana; y como que en cuanto a la moralidad de los actos y en el terreno de la conciencia compete especialmente el dictaminar a los teólogos-moralistas, atengámonos al fallo de dos o tres los más acreditados y de más nota.

Después de todo lo dicho, yo debería probarte que no falté, y que, por lo mismo, lo de la *muy lógica censura* es un yerro, pero ¿adonde iríamos a parar? Me atengo al dictamen de los citados maestros.

ANTONIO J. GARAU Pbro.

CARTA ABIERTA

Mis muy queridos dimisionarios: Bien sabéis cuan sincera es la benevolencia que siento por todos vosotros, desde el más jovencito de rubio bozo hasta el más entrado en años, y que a cada uno, en su respectivo puesto, os considero como una nota saliente en el concierto social sollerense. Pero en punto a raciocinar en carta abierta como la del sábado pasado en el SOLLER, he de llevaros la contra, y empiezo por decirnos que a primera vista parece entráis muy disciplinados en la contienda, pero que yo, guerrillero viejo, abrigo la esperanza de desconcertaros en corto trecho; que vuestra argumentación, muy aparatosa, sólo puede enredar a incautos; que el castillo en que os pertrecháis es... de papel.

Aquí—decís, refiriéndoos a mi votación—no se trata de ciudadanos libres. ¡Válgame San Pedro Nolascó! ¿Y quién se atreve tan fácilmente a privar a un hombre de la santa libertad que merece que el hombre mismo que la estima le cante un himno magnífico, amplio, sublime como don de Dios el más estimable después de nuestro ser? ¿Y en qué código, ley o estatutos se consigna que el Director de un centro obrero *católico y apostólico y romano* no es un ciudadano libre para lo bueno, incluso para votar *licitamente*? ¿O es que la libertad tiene intervalos, y antaño era yo libre, y libre para votar, y este año no lo soy?

Y por si os ocurriera decir que esta mi forma es capciosa y que no procedo con lealtad, no os regatearé ni luz ni aclaraciones. Quiero suponer que a vuestra frase «aquí no se trata de ciudadanos libres» queréis darle este sentido: aquí no se trata de ciudadanos libres *para hacer un desplante*. ¡R-quetebien! Para hacer desplantes no hay en el mundo libertad. Pero yo presumo haber hecho una cosa lícita, y tanto, que al otro contrincante, o mejor dicho a los de la *muy lógica censura*, les brindo una apuesta

de cien pesetas, y me atengo al fallo de maestros competentes.

¿Es que me queréis recordar que tengo compromisos contraídos con el Centro, a los que no podría faltar sin incurrir en la nota de traidor? ¡Conformes! ¡Pero si yo voté con ánimo de salvaguardarlos y sin riesgo, añadiré, de que mi candidato en el Consistorio lesione el funcionamiento de la escuela, única obra que realiza el Centro, como decís! ¿O pensáis vosotros que sí? Yo no soy tan *mal pensado*.

Si yo discurro bien o no, el lector lo dirá, y, por ende, si el castillo en que os pertrecháis para impugnarme es de papel.

Siempre vuestro afectuosísimo amigo,
ANTONIO J. GARAU, Pbro.

P. D.—Tened en cuenta, mis queridos, que al escribir por primera vez—acertada o desacertadamente, no lo sé—lo hice únicamente con miras a que la escuela que estimo no sufriera, ya que yo, fuera de la paz con todos, aspiro a poca cosa de los hombres.

VALE.

COMENTANDO UNA FRASE Y UN RETO

La frase es del ciudadano libre don Antonio Juan Garau y el reto lo ha lanzado el propio señor, como Presbítero y como Director del Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria, cuyos títulos también ostenta el señor Garau.

De modo que, don Antonio Juan, según él mismo afirma, es a un tiempo ciudadano libre y sacerdote y Director del Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria.

Examinemos los hechos, al parecer un poco extraños, motivo de la frase y el reto que hemos de comentar.

Es el caso, que el ocho de Febrero último, día que se celebraron las últimas elecciones municipales, don Antonio Juan Garau emitió su voto a favor de determinado candidato de una coalición político social que aquí padecemos, compuesta de conservadores, liberales, reformistas, socialistas y sindicalistas, cuya actuación y finalidades, perturban nuestra administración municipal, dificultar la marcha progresiva de nuestro pueblo y provocar alteraciones de orden público, de vez en cuando, es harte conocida de este vecindario todo.

Y es lo cierto que, al conocerse en Sóller el hecho de que don Antonio Juan Garau había votado al candidato de dicha coalición señor Colom, se produjo no poco asombro en el morigerado valle. Las beatas, escandalizadas, pusieron el grito en el cielo; los sacerdotes compañeros del señor Garau hicieron la señal de la cruz, como suelen hacerla cuando se encuentran frente a frente con el pecado, y la opinión sana de Sóller condenó severamente al Director del «Centro Obrero Católico», mientras que idóneos, liberales, socialistas y sindicalistas alborozados, en tabernas y cafetines, empujaban a la salud de su nuevo correligionario con sotana.

Y por si no bastara al señor Garau la enérgica repulsa, casi unánime de Sóller, por el acto realizado el citado ocho de Febrero último, ocho días después hizo lo peor que podría hacer, según la pública opinión: cometió la no menos lamentable equivocación de *meneallo*. En las columnas del SOLLER publicó un artículo, en el que entre varias tonterías que no son del caso, se declaró ciudadano libre, a la vez que heroico defensor y principal sostén de la escuela de obreritos del «Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria», restos de un esplendoroso pasado de dicha Institución.

Y el señor Garau volvió a ser objeto de las más acres censuras por parte de la opinión sana sollerense con motivo de aquel artículo, mientras que en la acera de enfrente volvió a reinar el alborozo batiendo palmas al Director del Centro

Obrero de Nuestra Señora de la Victoria, que de manera pública manifestaba su adhesión a la causa de la coalición conservadora liberal reformista socialista sindicalista de esta Ciudad.

Pero nosotros también somos un poco ciudadanos libres, y antes de acusar con tanto rigor al señor Garau como lo han hecho todas las clases de orden de Sóller, sin distinción de color político, habríamos de oír al acusado, antes de condenarle. Nos explicaremos.

Si el señor Garau al votar al candidato de la coalición señor Colom, lo hizo por convicción, sintiendo la causa de estos coaligados, persiguiendo sus mismos fines político-sociales, el señor Garau tal vez sólo fuera culpable de haber hecho las cosas a medias.

Si en vez de ocultar su voto a favor de un candidato de dicha coalición, como nos consta en absoluto fué su propósito ocultarlo, se hubiera presentado ante la mesa electoral, que si mal no recordamos estaba intervenida por el Notario señor Domenge, y dirigiéndose a este funcionario le hubiera dicho: «señor Notario, tengo entendido que Vd. está aquí para consignar en acta cuanto ocurra digno de mención en esta mesa electoral». En este supuesto, hágame el favor de consignar en acta lo siguiente:

«Aquí donde Vd. me ve, señor Notario, no soy sacerdote ni soy vicario de la parroquia de San Bartolomé, ni soy Director del «Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria». Soy, no se asuste el señor Notario, soy el compañero Garau, que vota a favor de la coalición conservadora liberal reformista socialista sindicalista de esta Ciudad, porque profesa sus mismos ideales y porque los compañeros socialistas y sindicalistas que forman parte de esta coalición, desde el fracaso de su última revuelta, están un poco quebrantados y hay que fortalecerles, hay que vigorizarles, hay que darles aliento y prestarles ayuda a todo trance, para que puedan realizar un día, en bien de la humanidad y en bien del ornato de nuestro pueblo, su programa máximo, de unir la plaza de la Constitución con la plaza de Antonio Maura que repetidas veces nos han dado a conocer nuestros avanzados y yo ansío ver realizados».

Si efectivamente este fuera el pensar y sentir del señor Garau, que llevara oculto por falta de valor cívico, nosotros no le haríamos cargo alguno; lo que haríamos, si así fuera, sería, con honda pena, asistir a un triste y doloroso caso de demencia del señor Garau y lamentaríamos, con toda el alma, la pérdida de un buen amigo y excelente y eficaz colaborador de la causa del orden de esta Ciudad.

Pero mientras el ciudadano libre don Antonio Juan Garau, en aquella acta Notarial no haga constar dichas manifestaciones a modo de posdata, o las consigne en documento público, que bien podría ser las columnas de este semanario, resultarán justas las severas censuras que el Director del Centro Obrero Católico ha merecido de todas las clases de orden de nuestro pueblo.

Y respecto al reto del señor Garau a cualquiera que haya puesto en tela de juicio su conducta electoral, nosotros nos permitiremos una observación al presbítero y vicario y Director del Centro Obrero Católico.

Nosotros entendemos que mientras el señor Garau no haya gritado públicamente ¡Viva el Noy de Sucre! ¡Viva Peaña! como nosotros debe evitar la discusión de temas que en el posible apasionamiento de una polémica periodística pudiera perjudicar la causa de la Iglesia, que lo mismo él que nosotros estamos en el deber de defender; pero si el señor Garau quiere saber a ciencia cierta si acertó o anduvo equivocado al votar un candidato de una coalición de la que forman parte socialistas y sindicalistas; y quisiera saber si hizo bien o mal al publicar el artículo que comentamos, nos permitimos indicarle el camino recto y seguro para hacer estas averiguaciones.

Tenga la bondad de exponer ambos hechos a la consideración del Papa o del señor Obispo, poniéndoles en anteceden-

tes, y si los actos del señor Garau merecieran la absoluta reprobación de dichas Superiores Autoridades, sin necesidad de que sea pública la sanción de su yerro, podría enmendarse.

Este es el camino recto y seguro, a nuestro juicio, en el caso en que se encuentra el señor Garau, para averiguar si acertó o fué equivocado su proceder.

Y antes de terminar, puesto que de cuestiones político-sociales se trata, nos hemos de permitir un respetuoso ruego a nuestro Ilustre Prelado.

Ya que nuestro Ilustre Prelado se preocupa y afana tanto en encauzar y resolver el problema societario de esta Isla, cuya acertada y sabia labor le aplauden sin reservas todas las clases de orden de Mallorca, nos permitiremos llamar la atención de su Ilustrísima

acerca de los caracteres graves que en Sóller reviste este problema, llamándole también su atención acerca de la completa inhibición, o acaso hostilidad, de aquellas personas que, por el cargo que ejercen, debieran, con su asistencia, ayudar eficazmente a la solución del mismo.

Ello nos obliga a rogar con todo respeto y encarecimiento al Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, tenga la bondad de hacer llegar hasta nosotros, en cuanto a cuestiones sociales se refiere, la sabia y previsora voz de la Iglesia y aquella confortante acción católico-social que las difíciles circunstancias presentes demandan, de las que están completamente huérfanas las clases de orden de esta Ciudad.

UN CIUDADANO DE ORDEN

Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACIÓN de Naranjas, Mandarinas,
Limonos y Cacahuets.

Dirección telegráfica: FERRER-CARCAGENTE

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consiguaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cete: Quai de la Republique, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ← → **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

Transportes Internacionales

LA FRUTERA

COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère
Abalom—Port-Bou

TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

... TRANSPORTES Y NAVEGACION ...

Ramírez Hnos. y Delgado, S. A.

CONSIGNACIONES-ADUANAS-FLETAMENTOS

Agentes de la Compagnie de Navigation Cyp. Fabre & C.º, de Marsella; de la Nippon Yusen Kaisha, de Tokio; de la Havraise Peninsulaire, del Havre, y de la Compagnie de Navigation Mediterranee, de Cete.

Rambla de Santa Mónica, 14.—Barcelona.

TELEGRAMAS: RAMIRHOS.—Teléfono n.º A 1933

Corresponsal en Cerbère y Port-Bou:

:: ANTONIO COLOM ::

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del pais.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

IMPORTACION—EXPORTACION

VICENS, COLL Y C.ª

Unión, 6—SOLLER—Mallorca

TELEGRAMAS: **Viccoll**

Especialidad en Higos pasos de Mallorca, Bordisots y Cantines de primera calidad, Almendras, Almendrón, Pulpa de Albaricoques, Aceite puro de oliva, etc., etc.

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Especialité en Bananes, Oranges, Mandarines, Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique—Casasnovas—Capucins, 55—BORDEAUX

TÉLÉPHONE 1106

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Qual de Célestin's 10 - LYON

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.
Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell - LE THOR

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel.
Frutos superiores.= = = ALCIRA = VILLAREAL = = =
Telegramas: Cardell - ALCIRA.

Importation - Exportation

FRUITS, LÉGUMES & PRIMEURS

Spécialité des produits de Provence

Joseph Castañer

EXPÉDITEUR

Avenue des Lónes - CHATEAURENARD - (PROVENCE)

Télégrammes: Castañer Expéditeur, Chateaurnard - Téléphone 49

MAISON BARTHÉLEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1902**Expéditions directes de toutes sortes de primeurs**

Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDÉS

MICHEL MORELL

SUCESSEUR

Boulevard Itam. * TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.º 11

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION
MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS
et primeurs de la Vallée du Rhône et de l'Ardèche**Especialité en cerises reverchon, abricots, pêches, prunes, poires Willam,
chasselas, pommes à couteau et à cidres. - Pommes de terre par vagons complets**Oranges, citrons et fruits secs (Importation directe)****Antoine Montaner**

12 - 14 Place des Clercs 12 - 14

Sucursales: 5 Avenue Victor Hugo 5

VALENCE-SUR-RHÔNE - (DROME)

Télégrammes: Montaner Valence. - Téléphone: 0. 94.

MAISON À PRIVAS

Pour l'expédition en gros de noix, chataignes, marrons, comballes de l'Ardèche.

Télégrammes: MONTANER - PRIVA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

* DAVID MARCH FRÈRES * * J. ASCHERI & C.ª *

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Téléfono n.º 37-82. * * * Telegrama: Marchprim.

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04 - Télégrammes: ABÉDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABÉDÉ LAS PALMAS

— PARIS —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger - Télégrammes: ARBONA-PARIS - Téléphone: Central 08-85

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos
y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Sucesor

VIENNE (Isère) - Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI - VIENNE

TELÉFONO 2-67

HOTEL "LA PAZ"

Gran Casa de Viajeros

RAMÓN VALLS

Grandes locales reformados

Comedores planta baja. Luz eléctrica en toda la casa.

Casa situada en el centro de la Capital y en una de las calles más comerciales y más próximas a las estaciones de Ferrocarriles y al Muelle, para embarque, con vistas a la nueva calle Reina Regente, abierta por la reforma cerca de la Rambla.

HOSPEDAJES A PRECIOS ECONOMICOS

PLATERIA, 37, BARCELONA

Téléfono 4280

FRANCISCO FIOI

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira